

LA FUNCION DE LA BIBLIOTECA EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR, LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA PRACTICA PROFESIONAL

Dr. Amador Neghme ¹

El crecimiento continuo y acelerado de la información científica concede mayor jerarquía a la biblioteca de las instituciones relacionadas con la salud. Tales bibliotecas deben fortalecerse y orientarse para que actúen como centros didácticos, favorezcan la creación de hábitos de estudio y ofrezcan servicios dinámicos de documentación y referencia a los profesionales de las ciencias de la salud. Integradas en una red de bibliotecas a nivel local, regional y nacional, permitirán mejorar la información científica, sirviendo a los diferentes profesionales de la salud cualquiera que sea su lugar de trabajo. La Biblioteca Regional de Medicina que la Organización Panamericana de la Salud ha establecido en São Paulo, con la colaboración de la Escola Paulista de Medicina, la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos y otras entidades, facilita el acceso a una vasta colección de publicaciones y coordina, en el plano internacional, los recursos bibliográficos en ciencias de la salud, para atender a las necesidades de los profesionales de América del Sur.

Introducción

Es muy conocido el crecimiento continuo y acelerado de la información científica que caracteriza a nuestros tiempos. Esta situación deriva de la gran cantidad de artículos que aparecen en más de cuarenta mil publicaciones periódicas de ciencia y tecnología. Su número aumenta año tras año debido a que el número de profesionales y tecnólogos que actualmente trabaja en investigación científica, representa más del 90% de los investigadores que han existido desde que se tiene recuerdo en la historia de la humanidad.

Esto vale especialmente para las ciencias médicas, cuyo progreso rápido e incesante de los últimos decenios ha determinado el aumento de las publicaciones en sus distintas ramas y especialidades, y la aparición de nuevas revistas interdisciplinarias. El número de revistas médicas que se publican en

el mundo se estima ahora en ocho mil, de las cuales no menos de 600 se publican en América Latina (4). Por cierto que no todos los artículos que se publican en ellas tienen suficiente calidad u originalidad. Muchos son trabajos de confirmación de otros anteriores o repiten descubrimientos que los autores no conocieron oportunamente, por falta de una buena bibliografía.

Este enorme incremento del número de publicaciones primarias ha determinado la aparición de varios centenares de revistas de resúmenes de artículos, índices y bibliografías. Igualmente, se han multiplicado las publicaciones seriadas bajo el nombre de *Annual Reviews, Advances, Progress, Symposia* y otras, que actualizan el conocimiento en determinadas ramas del saber. Estas obras representan fuentes de consulta indispensables. Sin embargo, el estudio de tantas publicaciones demanda mucho tiempo, siendo cada vez más difícil a los profesio-

¹ Director de la Biblioteca Regional de Medicina de la Organización Panamericana de la Salud, São Paulo, Brasil.

nales mantenerse al día, aun en campos muy restrictos o especializados.

Como corolario de esta avalancha de información científica, es un objetivo importante de la enseñanza a nivel de cualquiera de las escuelas de ciencias de la salud y, en especial, de las de Medicina, el estimular en los estudiantes la creación del hábito de estudio con espíritu crítico de la literatura médica subrayando el aprender a buscar la información científica en obras de referencia y en las revistas biológicas y médicas más importantes.

Para satisfacer tal objetivo es indispensable que las escuelas o divisiones de ciencias de la salud dispongan de una biblioteca central adecuada, la cual compartirá sus colecciones bibliográficas con otras entidades similares de la localidad, región o país.

Requisitos mínimos de la biblioteca

Investigación, docencia y asistencia son condiciones básicas para alcanzar un nivel satisfactorio en educación médica, de ahí que las bibliotecas deban estar en condiciones de atender esas necesidades esenciales.

La estructura y organización de una biblioteca de ciencias de la salud se orientará para ofrecer servicios dinámicos de referencia, búsqueda bibliográfica e información científica actualizada a los profesores, investigadores, asistentes y estudiantes. El ideal es que funcione como un centro que favorezca la creación del hábito de estudio, facilite el manejo de las obras de referencia y de consulta, y familiarice a docentes y los alumnos con las revistas científicas más importantes, tanto nacionales como extranjeras.

La biblioteca ideal reunirá las condiciones, equipos y personal preparado para el cumplimiento satisfactorio de las funciones siguientes:

1) Servicio de referencia bibliográfica, de guía y orientación para la pesquisa bibliográfica, y de auxilio a los autores de tesis y trabajos científicos en la presentación de la literatura consultada en sus trabajos.

2) Servicio de préstamo interbibliotecario, usando su acervo y los recursos que ofrecen otras bibliotecas y centros de información científica.

3) Diseminación selectiva de información, previo conocimiento de los "perfiles de los usuarios" o líneas de su mayor interés científico o profesional.

4) Educación de los usuarios sobre la biblioteca y la búsqueda de bibliografía.

5) Servicio extramural: organización de un sistema de regionalización de informaciones para instituciones más pequeñas, hospitales, centros de salud y médicos rurales de la misma zona geográfica.

6) Provisión de material audiovisual para la enseñanza de la medicina.

En este sentido, los requisitos mínimos debieran considerar los siguientes aspectos, en orden de jerarquía creciente: a) ubicación y espacio físico; b) equipos; c) acervo bibliográfico y d) personal.

El folleto publicado por la Biblioteca Regional de Medicina con el título de "Requisitos mínimos para la organización y funcionamiento de una biblioteca de una escuela de medicina" (1) contiene más detalles sobre cada uno de esos aspectos y por eso se analizarán y desglosarán en forma muy general.

a) La biblioteca debe estar ubicada en un lugar equidistante de todos los departamentos de la escuela y en un punto de confluencia con el hospital de enseñanza para facilitar el acceso de los internos, residentes, médicos y personal paramédico. El local debe ser amplio y tener espacio suficiente para el salón de lectura (un metro y medio a dos metros cuadrados por lector potencial estimado), para las oficinas técnicas del personal y para los depósitos de revistas y libros.

Cuando la escuela no dispone de salones de estar para los estudiantes, o estos se ubican a distancia de la escuela, se favorece la tendencia para que los alumnos usen la biblioteca como centro de reuniones y encuentros, o bien para estudiar apuntes o para conversar.

b) Debe disponer de los equipos indispensables, como estanterías, archivadores, máquinas de escribir y un número adecuado de mesas y sillas para acomodar a los lectores. Es ideal que se disponga de celdas o cubículos para uso de los profesores e investigadores.

Es indispensable que la biblioteca disponga de un equipo de reproducción gráfica de documentos, para facilitar el servicio de fotoduplicación y evitar la salida de revistas de la biblioteca. Es ideal que la biblioteca establezca un sistema de estantería abierta para los lectores, pues con ello se facilitan con mayor rapidez las consultas del material y se contribuye a educarlos. La búsqueda de material se facilita cuando hay catálogos por asuntos y autores de obras ordenados y clasificados para una rápida y fácil consulta.

c) El acervo bibliográfico mínimo debe incluir el mayor número posible de obras de referencia y, entre ellas, en primer lugar el *Index Medicus*. Esta publicación ha sido editada desde 1964 adicionando un procedimiento automático de fotocomposición al sistema MEDLARS de la "U.S. National Library of Medicine". Aparece mensualmente y en seis años ha llegado a compilar 1,200,000 citas bibliográficas clasificadas por materias, del contenido de unas 2,300 revistas médicas de todo el mundo, la mitad de ellas publicadas en inglés.

Otras fuentes útiles de referencias lo constituyen las bibliografías que publican el *Biological Abstracts*, y la "U.S. National Library of Medicine" sobre 23 temas y las 40 secciones de *Excerpta Medica*. Especial prioridad se concederá al *Current Bibliography of Epidemiology* y al *Current Content—Life Sciences*.

Diccionarios de idiomas extranjeros de terminología médica representa un complemento indispensable, como también los más importantes *Annual Reviews*, *Advances* y *Progress* en diferentes disciplinas.

Una colección de obras de referencia bien seleccionada representa el substrato para los

servicios de la biblioteca. El *Abridged Index Medicus* publicado por la "U.S. National Library of Medicine", es una valiosa fuente de referencia para establecimientos menores. Es conveniente añadir una cantidad adecuada de aquellos textos de estudio de mayor importancia recomendados por los profesores de las distintas asignaturas, entre los cuales es aconsejable incluir los textos que la Organización Panamericana de la Salud está editando para los estudiantes de medicina de América Latina.

La colección de revistas debe incluir aquellas nacionales de mayor importancia. Además, la biblioteca contará con un acervo escogido de revistas de ciencias básicas y médicas publicadas en otros países. Su número podrá variar entre una y otra institución, de acuerdo con las necesidades científicas y docentes. Será mayor si la institución asume responsabilidades educativas a nivel de posgrado. En el folleto de BIREME acerca de los "Requisitos mínimos para la organización y funcionamiento de la biblioteca de una escuela de medicina" (1), se incluyó una lista básica de 100 revistas médicas cuidadosamente seleccionadas. Se procuró cubrir tanto ciencias médicas básicas, como las asignaturas clínicas del plan de estudio de las escuelas de medicina. Sin embargo, ese número de títulos de revistas dista de ser el mínimo para cubrir todas las necesidades de los profesionales e investigadores del plantel y deberá ampliarse considerando sus necesidades e intereses. Es conveniente estimular a los estudiantes para que se habitúen a la consulta periódica y permanente, mediante programas de lectura y resúmenes de artículos sobre las diferentes materias, y su discusión en seminarios o grupos docentes y alumnos. El estudio razonado y crítico de la literatura médica representa un atributo ineludible en la formación del futuro médico y parece aconsejable iniciarlo a través del análisis conjunto de artículos seleccionados de las publicaciones mencionadas.

Los recursos audiovisuales deberían concentrarse de preferencia en la biblioteca, donde serán clasificados, catalogados y conservados para su utilización por todos los departamentos de la escuela.

El establecimiento de la Biblioteca Regional de Medicina de la Organización Panamericana de la Salud, dotada de una vasta colección de revistas médicas (4,515 títulos, de los cuales, 2,577 están vigentes) y su política de ofrecimiento gratuito de reproducciones de artículos científicos que no se encuentran localmente, facilita la obtención de literatura médica. Sin embargo, ella no puede substituir los acervos ni los servicios básicos que la biblioteca de la institución debería proporcionar para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación científica y la atención médica. Permitirá concentrar los recursos de cada biblioteca en la adquisición de aquellas revistas de uso más genérico y de mayor interés para los diversos profesionales, así como para satisfacer sus necesidades básicas en materia de información.

Al profesorado le cabe una responsabilidad muy grande en la selección de las adquisiciones de libros, obras de referencia y suscripciones de revistas. Para tal finalidad resulta muy conveniente que la Facultad designe una comisión asesora de la biblioteca, integrada por representantes de los distintos departamentos y de los estudiantes la que, dada su importancia, debiera reunir y presidir el director de la institución. El jefe de la biblioteca actuará como secretario ejecutivo de dicha comisión. Esta se preocupará por mantener una política equilibrada de adquisiciones. Además, asesorará al director en todo lo concerniente al funcionamiento de la biblioteca. A través de sus miembros docentes, se estrechará la cooperación de la facultad con la biblioteca, contribuyendo a orientar sus servicios y a obtener un presupuesto más adecuado para atender sus necesidades. La comisión de biblioteca no debería ser considerada como

un órgano administrativo, sino, más bien, como una estructura asesora que traza la política y orienta las actividades de la biblioteca.

d) La biblioteca debe contar con un mínimo de dos bibliotecarios graduados y con un grupo de asistentes y personal de servicio adecuado para la buena atención de todas las actividades y servicios. Cuando el plantel considere necesario establecer un horario extraordinario ya sea en la noche o en días festivos, será necesario previamente contar con un personal especial para atender estos turnos.

e) La biblioteca deberá prestar especial atención al establecimiento de un programa de intercambio de material duplicado con otras bibliotecas lo cual le permitirá movilizar revistas que serán de utilidad en instituciones congéneres. El canje favorece las actividades de cooperación entre los bibliotecarios.

El panorama bibliotecario en América Latina

Entre abril y junio de 1971, BIREME efectuó una encuesta preliminar que comprendió 88 bibliotecas médicas importantes de 14 países de Hispanoamérica. Ellos fueron, en América del Sur: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay. En Centro América: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y República Dominicana. En estas encuestas se utilizó un formulario preparado por la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina, al cual se le introdujeron diversas modificaciones. Además, con la ayuda de la Asociación Brasileña de Escuelas de Medicina se había llevado a cabo, en el último trimestre de 1970, una encuesta que abarcó 70 bibliotecas de Escuelas de Medicina y 73 bibliotecas de instituciones de salud del Brasil. En total fueron encuestadas 231 bibliotecas.

Esas 231 bibliotecas tenían, en conjunto, 31,821 títulos de revistas médicas y un promedio de 137. El gasto de suscripción anual ascendió a EUA\$1,219,264 con un promedio teórico de EUA\$5,277. Se debe advertir que estos datos se ven aumentados por los desembolsos que efectúan algunas grandes bibliotecas. Teóricamente, deberían tener por lo menos 500 títulos cada una, con un gasto no inferior a 15,000 dólares.

La pobreza en obras de referencia en las 231 bibliotecas es evidente. En total poseen 924 obras de este tipo y un promedio de apenas cuatro, en circunstancias que se considera que un total de 50 obras representa el acervo mínimo necesario. Deberían poseer 12,000 por lo menos.

Solamente 84 de las 231 bibliotecas disponen de equipo de reproducción gráfica de artículos científicos. Es indispensable que toda biblioteca posea una o más máquinas fotocopadoras. Es notorio, por lo tanto, el déficit en este rubro. Consecuentemente, los gastos por este concepto están muy por debajo de los que se necesitarían si todas las bibliotecas dispusieran de esta facilidad.

Las 231 bibliotecas son atendidas apenas por 272 personas, con un promedio teórico de uno, en circunstancias que de acuerdo con la experiencia internacional se requiere un promedio mínimo de cuatro, lo cual refleja un déficit considerable.

Debido a los frecuentes recortes presupuestarios, la mayoría de esas bibliotecas tienen truncas sus colecciones de revistas científicas y carecen de las más modernas obras de referencia que les permitan la búsqueda de los nuevos aportes científicos. El personal de bibliotecarios especializados, con adiestramiento adecuado, es muy escaso y los recursos técnicos y bibliográficos de que disponen no son suficientes para un servicio eficaz y, menos aún, para atender a las necesidades de las comunidades biomédicas locales.

Se explica así, por qué la América Latina está muy limitada en su capacidad para proporcionar la información científica y tecnológica que requieren las necesidades de los profesionales y las instituciones de salud. Son muy pocas las bibliotecas en el campo biomédico que están en condiciones de satisfacer, en cantidades y calidad, la demanda de datos científicos y técnicos.

Consideraciones generales

Distinguidos educadores han sostenido en más de una oportunidad que la biblioteca es el reflejo de la calidad de la institución. Entre las personalidades de mayor jerarquía en la historia de la medicina, se destaca Sir William Osler por la devoción que siempre puso en el progreso de las bibliotecas de las universidades en que actuó y por sus esfuerzos para utilizarla como recurso docente. Muchos educadores han afirmado que la biblioteca es el corazón de la escuela y el eje central de todas sus actividades.

Hasta ahora, las bibliotecas médicas fueron orientadas para atender principalmente el interés de los alumnos. No siempre se le dio la misma importancia al cuerpo docente y, en especial, a la investigación científica y a la práctica de las profesiones de las ciencias de la salud.

Recientemente, la "Association of American Medical Colleges" y la "U.S. National Library of Medicine" (2) hicieron un estudio detenido acerca de la responsabilidad que la biblioteca ha asumido en conexión con la investigación y la educación, recomendando que se le otorgue igual categoría, derechos y privilegios que a los otros departamentos dentro de la escuela, inclusive voz en la estructura de los programas de estudio y en la preparación de los presupuestos. Aun más, recomendó conceder tiempo del horario habitual de estudio para instruir a los alumnos en el uso de la biblioteca y para que realicen ensayos en pesquisas bibliográficas.

Ello requiere la designación como director de la biblioteca de un profesional capacitado para definir la función de ella y para organizar sus servicios en el sentido de atender las necesidades demostradas por los investigadores científicos, los profesores, médicos y el cuerpo estudiantil.

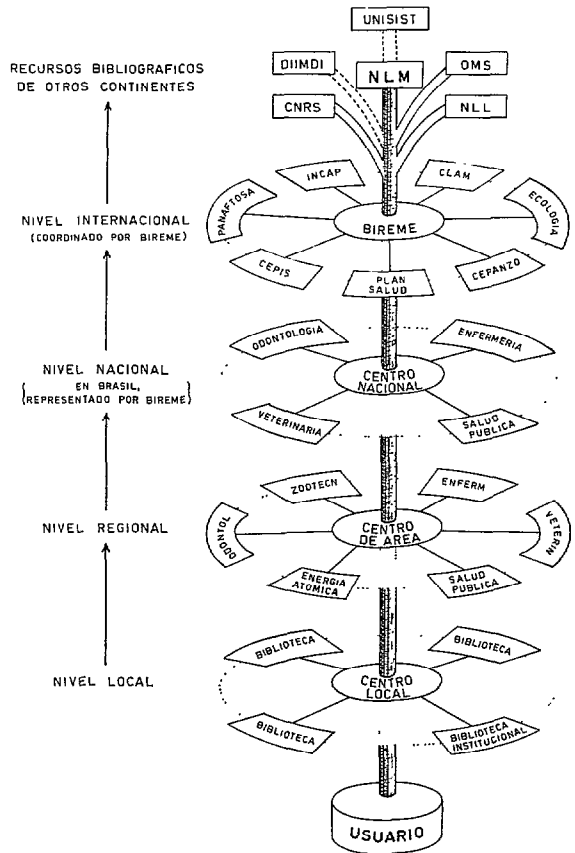
El apoyo constante del cuerpo docente representará un excelente estímulo para los bibliotecarios y, consecuentemente, para mejorar los servicios y el funcionamiento de la biblioteca. La biblioteca constituye un importante recurso de apoyo para la enseñanza y, bien utilizada, puede servir para facilitar el aprendizaje de la medicina (5).

El presupuesto para la biblioteca debe permitir cubrir sus adquisiciones y demás actividades, y debe ser entregado con la debida oportunidad, permitiendo así pagar las suscripciones de revistas antes del término del año civil, evitando vacíos en sus colecciones muy difíciles de llenar después. El alza del costo de revistas y libros requiere de aumentos anuales de los presupuestos para la biblioteca, calculados en un 12% como mínimo.

El programa de la Biblioteca Regional de Medicina de la OPS (BIREME) consulta, además de servicios de préstamos interbibliotecarios y provisión de bibliografías, el fortalecimiento de acervos bibliográficos mediante un sistema activo de canjes y donaciones de ejemplares duplicados de revistas y monografías, como también el establecimiento de una red panamericana de bibliotecas y centros de información biomédica para las ciencias de la salud (3). BIREME también ha organizado un sistema de regionalización de servicios de comunicaciones científicas, basado en el principio escalar geográfico y de especialización de acervos bibliográficos. Con ello se persigue compartir el uso de los recursos humanos y bibliográficos que existen en las instituciones, a nivel local, regional, nacional e internacional, con el objeto de proporcionar los servicios más completos amplios y efi-

cientes a los profesionales de la salud en América Latina (figura 1). Cuando una solicitud de artículo científico presentada por un lector no puede ser atendida en la institución o en la localidad respectiva a través del servicio de préstamos interbibliotecarios, se refiere a la biblioteca mayor de la zona geográfica que actúa como subcentro regional. En caso de que la búsqueda también fuera negativa allí, se remite la petición a BIREME. Si la información solicitada no se encontrara en las colecciones bibliográficas de BIREME, este recurre a los acervos de la red nacional de bibliotecas de la salud del Brasil. Descartada esta posibilidad, se re-

FIGURA 1—Combinación del principio escalar geográfico y de especialización en recursos bibliográficos.



(Según el Dr. Mario Chaves)

curre a las grandes bibliotecas de otros continentes. En primer lugar, a la "U.S. National Library of Medicine" y sucesivamente, a la biblioteca de la Organización Mundial de la Salud y de otros centros de información científica existentes en Europa. En resumen, para atender a una petición bibliográfica, BIREME procura agotar los recursos bibliográficos existentes en los grandes centros de documentación y bibliotecas del mundo.

Estos servicios representan un complemento importante, pero nunca llegarán a sustituir la responsabilidad de la administración de la facultad o escuela para con la biblioteca de su plantel, la que debe reunir las condiciones esenciales para colaborar activamente en el proceso docente y servir a las necesidades de la investigación científica y la asistencia médica de las instituciones.

La biblioteca debería considerarse como un laboratorio con igual jerarquía que los otros existentes en la institución, diferenciándose solamente por su material de trabajo: libros y revistas en lugar de microscopios, tubos de ensayo y probetas. Las inversiones que requiere la biblioteca tendrán siempre un elevado rendimiento ya que su acción influye en todas las actividades de la escuela, reflejándose en una mejor formación de los egresados, en la calidad de la investigación científica y de la atención médica.

Para terminar se repetirán las palabras del gran educador H. G. Weiskotten (6): "Acaso ningún otro departamento sea más vital para el programa educacional y de investigación de la escuela de medicina que su biblioteca".

Resumen

El rápido y enorme crecimiento de los conocimientos científicos ha contribuido al creciente aumento de la información en todos los campos de la ciencia y tecnología, inclusive en las ciencias médicas.

La biblioteca médica ha alcanzado ahora una mayor jerarquía y representa un complemento indispensable para la buena marcha de todas las actividades de la escuela de ciencias de la salud, debiendo ser considerada como otro laboratorio, igual a los demás ya existentes.

La biblioteca reunirá ciertas condiciones: equipo, colecciones y personal preparado para el cumplimiento satisfactorio de las siguientes funciones mínimas:

1) Servicio de referencia bibliográfica de guía y orientación para la investigación bibliográfica y de auxilio a los autores en la presentación de la literatura consultada en sus trabajos.

2) Servicio de préstamo interbibliotecario usando sus acervos y los recursos que ofrecen otras bibliotecas y centros de información científica.

3) Diseminación selectiva de información, previo conocimiento de los perfiles de los usuarios.

4) Servicio extramural, es decir, la organización de un sistema de regionalización de informaciones con otras instituciones menores de salud de la misma área geográfica.

5) Educación de usuarios acerca del uso de la biblioteca y la pesquisa bibliográfica.

6) Provisión de material audiovisual para la enseñanza de las distintas profesiones de la salud.

La creación de la Biblioteca Regional de Medicina en São Paulo por la Organización Panamericana de la Salud, en colaboración con la Escola Paulista de Medicina, el Gobierno del Brasil, la "U.S. National Library of Medicine" y el "Commonwealth Fund," representa un aporte extraordinario para la información médica. Pero ella no sustituye el recurso básico indispensable que representa la biblioteca de cada institución universitaria para sus actividades científicas, docentes y asistenciales. □

REFERENCIAS

- (1) Biblioteca Regional de Medicina de la Organización Panamericana de la Salud. Requisitos Mínimos para la Organización y Funcionamiento de una Biblioteca de Escuela de Medicina—São Paulo, 1971.
- (2) Duval, M. K. *et al.* "The health sciences library: Its role in education for the health profession". Library Study Committee of the Association of American Medical Colleges. *J Med Educ* 42: Suppl. 1-63, 1967.
- (3) Neghme, Amador. "Um plano para o desenvolvimento de uma rede de comunicações científicas na América do Sul". A Biblioteca Regional de Medicina da Organização Pan Americana da Saúde. *Anais da VII Reunião da Assoc. Brasileira de Escolas Médicas* páginas 191-205, 1969.
- (4) Neghme, Amador. "Las publicaciones médicas periódicas en Chile". *Rev Méd Chile* 100:805-808, 1972.
- (5) West, K. M. "Role of the library in learning to learn clinical medicine". *J Med Educ* 39:910-917, 1964.
- (6) Weiskotten, H. G. *et al.* "Medical Education in the United States, 1934-1939". Chicago. American Medical Association, 1940.

The role of the library in higher education, scientific research, and professional practice (Summary)

The rapid and enormous growth of scientific knowledge has contributed to the increasing accumulation of information in all fields of science and technology, including medical sciences. The medical library has recently achieved great importance and has become an indispensable complement for smooth operation of all activities in schools of the health sciences. It should be regarded as another laboratory, just like already existing ones.

The library should bring together equipment, collections, and personnel that are able and ready to carry out at least the following functions: (1) provision of a bibliographic reference service, which will serve to guide and orient bibliographic research and to assist authors in presenting the references consulted in their works; (2) operation of an interlibrary loan service utilizing the library's own collections and the resources offered by other libraries and scientific information centers; (3) selective dissemination of information and

advance determination of users' profiles; (4) organization of a system for regionalizing scientific information by sharing resources with other smaller health institutions in the same geographic area; (5) education of users concerning general use of the library and bibliographic research; and (6) provision of audiovisual teaching material for the various health professions.

The creation of the Regional Library of Medicine in São Paulo by the Pan American Health Organization—in collaboration with the Paulista School of Medicine, the Brazilian Government, the U.S. National Library of Medicine, and the Commonwealth Fund—represents an extraordinary contribution in the field of medical information. Nevertheless, it is no substitute for the basic resource represented by each university's library, which is indispensable for conducting its teaching, medical care, and scientific activities.

O papel da biblioteca no ensino superior, a investigação científica e a prática profissional (Resumo)

O rápido e enorme crescimento dos conhecimentos científicos contribuiu para o aumento crescente da informação em todos os campos da ciência e tecnologia e inclusive nas ciências médicas.

A Biblioteca Médica alcançou agora maior hierarquia e representa um complemento indispensável para a boa marcha de todas as atividades da Escola de Ciências da Saúde,

devido ser considerada como outro laboratório, igual aos demais já existentes.

A biblioteca reunirá condições, equipamentos, coleções e pessoal preparado para o cumprimento satisfatório das seguintes funções:

1) Serviço de referência bibliográfica de guia e orientação para a investigação bibliográfica e de auxílio aos autores na apresentação da literatura consultada para seus trabalhos.

2) Serviço de empréstimo interbibliotecario usando seus acervos e os recursos oferecidos por outras bibliotecas e centros de informação científicas.

3) Disseminação seletiva de informação, previo conhecimento dos perfis dos usuarios.

4) Serviço extra-muros: Organização de um sistema de regionalização de informações com outras instituições menos aquelas da mesma area geográfica.

5) Educação aos usuários sôbre o uso da biblioteca e pesquisa bibliográfica.

6) Provisão de material audio-visual para o ensino médico.

A criação da Biblioteca Regional de Medicina em São Paulo, pela Organização Pan Americana da Saúde, em colaboração com a Escola Paulista de Medicina, o Governo do Brasil, a U.S. National Library of Medicine e o Commonwealth Fund, representa uma contribuição extraordinária para a informação médica. No entanto, a mesma não substitui o recurso básico indispensável às atividades científicas e docentes de cada escola, que é a sua própria biblioteca.

Le rôle de la bibliothèque dans l'enseignement supérieur, la recherche scientifique et les activités professionnelles (Résumé)

L'augmentation rapide et considérable des connaissances scientifiques a contribué à l'accumulation croissante de la documentation dans tous les domaines de la science et de la technique, y compris les sciences médicales.

La bibliothèque médicale occupe aujourd'hui une place importante et constitue un complément indispensable pour la bonne marche de toutes les activités de l'école des sciences sanitaires et doit être considéré comme étant un autre laboratoire égal à ceux qui existent déjà.

La bibliothèque doit réunir certaines conditions: équipement, collections et personnel ayant la formation nécessaire pour remplir de façon satisfaisante les fonctions minimales suivantes:

1) Service de référence bibliographique d'orientation et de documentation pour la recherche bibliographique et d'aide aux auteurs dans la présentation des ouvrages consultés au cours de leurs travaux.

2) Service de prêt entre bibliothèques en utilisant ses collections et les ressources qu'offrent d'autres bibliothèques et centres de documentation scientifique.

3) Diffusion sélective de renseignements et détermination préalable des qualités de l'usager.

4) Service extérieur, à savoir la mise sur pied d'un système de régionalisation des informations en vue de la participation d'autres organismes sanitaires de moindre importance de la même zone géographique.

5) Instruction des usagers dans la manière de consulter la bibliothèque et d'entreprendre des recherches bibliographiques.

6) Fourniture de matériel audio-visual pour l'enseignement des différentes professions sanitaires.

La création de la Bibliothèque régionale de médecine de São Paulo par l'Organisation panaméricaine de la Santé, avec le concours de l'Escola Paulista de Medicina, du Gouvernement du Brésil, de la U.S. National Library of Medicine et du Commonwealth Fund, constitue un apport extraordinaire pour la documentation médicale. Toutefois, elle ne remplace pas la ressource fondamentale indispensable que constitue la bibliothèque de chaque établissement universitaire pour ses activités scientifiques et pédagogiques.